



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

DETALLE DE LOS PROYECTOS QUE HAN SALIDO DE "INVERCANTABRIA" QUE HAN SIDO CONSIDERADOS VIABLES DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO Y EMPRESARIAL, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1906]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1906, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a detalle de los proyectos que han salido de "Invercantabria" que han sido considerados viables desde el punto de vista financiero y empresarial.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1906]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. JUAN A. GUIMERANS ALBO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según apareció en la página web del Gobierno de Cantabria en septiembre de 2012, el presidente de Cantabria informó que: "SODERCAN continua estudiando la viabilidad desde el punto de vista financiero y empresarial de los 51 proyectos para el desarrollo regional que han salido de Invercantabria, de los cuales se espera conseguir resultados "a corto plazo". Transcurridos más de 6 meses de esta información, se pregunta:

Detalle de los proyectos que han salido de "Invercantabria" que, una vez analizados por SODERCAN, han sido considerados viables desde el punto de vista financiero y empresarial.

En Santander, a 2 de abril de 2013

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista."